

7
1211

TRES CONQUISTADORES ESPAÑOLES EN LA HABANA: OCAMPO, NARVAEZ
Y VELAZQUEZ.

Por Roig de Leuchsenring.

Tres son los hombres que mas destacadamente figuran en la historia de los primeros dias coloniales de San Cristobal de La Habana: Sebastián de Ocampo, quien antes que otro español, visita y descubre su puerto, por él denominado de Carena; Pánfilo de Narváez, conquistador del cacicazgo indio de la Habana; y Diego de Velázquez, que ordena la fundación de la villa en la costa Sur.

de
Pero/ninguno de esos hombres puede sentirse orgullosa La Habana, ni enaltecer su memoria, ni presentar sus hazañas como ejemplos y enseñanzas acreedores al respeto y al amor, ni a la imitación, de propios y extraños.

Muy por el contrario, los nombres de Ocampo, Narváez y Velázquez, han de ser perennemente# execrados por los habaneros, pues, aún juzgándolos dentro de su época, el primero es el de un vulgar delincuente, que para eludir la prisión se transforma en audaz aventurero; y los dos últimos se encuentran infamados, aparte de otros vicios capitales, por la crueldad más aguda, continuada e injustificable, y no decimos, también, salvaje, porque fueron, precisamente, los salvajes indocubanos las víctimas infelices de estos ~~inhumanos~~ civilizados conquistadores.

De acuerdo con los datos que ofrecen Las Casas, Herrera y otros historiadores de Indias, Sebastián de Ocampo era un hidalgo gallego, criado de la Reina doña Isabel, que formó parte de la tripulación del

Almirante en su segundo viaje, sin que se distinguiera por hazaña alguna digna de mención, como se desprende del silencio que sobre ~~de~~ él mantiene Colón en el relato que hizo a los Reyes de ese viaje. Años después, y ya en España, fué condenado a muerte por el asesinato de un vecino de Jerez, llamado Juan Velázquez, pero pudo escapar de la justicia y merecer la gracia real, conmutándosele en 1501 la última pena por la de destierro perpetuo en Haití. Ignórase si fué indultado nuevamente antes de confiarle Ovando el bojeo de Cuba, o si se lo confió con el propósito de que a cambio de ese señalado servicio a la Corona conquistase de nuevo el favor real. El historiador cubano ^{Pedro José} ~~Guiteras~~ ^{en su Historia de la Isla de Cuba,} se inclina a creer, basándose en los relatos de Herrera, que después del regreso de Ocampo a Haití, al visitar en 1512 el puerto de Xagua, donde ^{con} tanto ~~en~~ agasajo había sido recibido por parte de los indios cuando lo visitó por vez primera en el viaje de bojeo de la Isla, acudió al llamamiento que le hiciera Velázquez desde Bayamo, incorporándose al servicio de aquél y tomando parte en la conquista de Cuba a las órdenes de Pánfilo de Narváez.

De Pánfilo de Narváez dice Las Casas ^{en su Historia de las Indias,} ~~que~~ que era natural de Valladolid, "hombre de persona autorizada, alto de cuerpo, algo rubio, que tiraba a ser rojo, honrado, cuerdo, pero no muy prudente, de buena conversación, de buenas costumbres, y tambien para pelear con indios es forzado, y debialo ser quiza para con otras gentes, pero sobre todo tenía esta falta, que era muy descuidado, del cual hay ciento que referir abajo".

Bernal Díaz del Castillo ~~dice~~ ^{en La Conquista de Nueva España,} dice que él y los soldados de Cortés "veían y conocían en el Narváez ser la pura miseria, y el oro ^{el} y ropa que ~~el~~ Montezuma les enviaba todo se lo guardaba, y no daba cosa d'ello a ningún capitan ni soldado; antes decía, con voz, que hablaba muy entonado, medió de bóveda, a su mayordomo: "Mirad que no falte ninguna manta, porque todas estan puestas por memoria". ^{Cuenta} ~~Dice~~ Las Casas que cuando Narváez llegó a Cuba, ^{Velázquez} lo recibió bien, "aunque maldito el provecho que su venida resultó a los indios y luego le dió piezas, como si fueran cabezas de ganado, para que les sirvieren, puesto que ellos traían de los indios de Jamaica algunos que los servían donde quiera que andaban". Velázquez lo nombró su capitan principal, "siempre honrándolo, de manera que después de él tuvo en aquella isla el primer lugar".

Narváez, a través de la veraz descripción que hace Las Casas, se convirtió en el terror de los indocubanos.

^{Impasible}
~~Ya vino la impasibilidad con que~~ asistió a la horrible matanza de Caonao, comenzando la cual, Las Casas dice: ~~el~~ "Allí vide tan grandes crueldades ~~que~~ que nunca los vivos tal vieran, ni pensaron ver".

^{es de tener en cuenta,}
También ~~narramos~~ siguiendo el relato de Las Casas, la resolución que Narváez tomó cuando, ya en la provincia de La Habana, se le presentaron, ofrendándole presentes de comida, diez y ocho o diez y nueve caciques, que habían acudido al llamamiento del clérigo, y Narváez, después de prenderlos con cadenas trató de quemarlos vivos, y no lo logró por la enérgica intervención de Las Casas.

nia mucha experiencia en derramar o ayudar a derramar sangre destas gentes malaventuradas".

En el mismo Las Casas encontramos relatadas minuciosamente muchas de las crueldades que sufrieron los indios cubanos durante el gobierno de Velázquez. Fuera del alcance y propósitos de este trabajo es seguir paso a paso todos los horripilantes atropellos que se cometieron en nuestra Isla en la época referida, y de los que ~~MEMORIA~~ es responsable, por instigación o por tolerancia, Velázquez.

Desde el amanecer los colonos españoles sacaban a los indios a cavar la tierra y lavar el oro hasta el mediodía, sin darles de comer ni de beber, y a esa hora les arrojaban algunos granos, casabe y agua, "tornabanlos luego al trabajo hasta la noche oscura sin alzar la cabeza al cielo; e a las noches dábanle que comer e cenar lo mismo, e dormían en el suelo". Así murieron centenares de millares de ellos, pereciendo también las mujeres, por el rudo trabajo o por las enfermedades, consecuencia del mismo, y los niños y muchachos que sus padres se veían obligados a abandonar a su desgracia: "Las criaturas nacidas, chiquitas perecían porque las madres, con el trabajo y el hambre no tenían leches en las tetas; por cuya razón murieron en la Isla de Cuba estando yo presente siete mil niños en obra de tres meses; algunas madres ahogadas desesperadas a las criaturas; otras, sintiéndose preñadas, tomaban yerbas para malparir con que las echaban muertas".

Fué así, dice Las Casas, como rápidamente quedó extinguida la población aborígen de Cuba: "Por manera que los maridos morían en las minas y las mujeres en las granjas, con los trabajos de ellas y las criaturas nacidas por se les secar la leche, y cesando la generación para las por nacer, de necesidad habian como ~~pericieron~~ ^{muerran} to-

DOCUMENTAL
GRUPO DE HISTORIA DE
CUBA

dos en breve de perecer y asi se despobló esta tan grande y poderosa y fertilisima aunque desdichada Isla".

A esta despoblación casi total, durante el gobierno de Velázquez, contribuyeron también las cacerías que los conquistadores realizaban con perros ~~indocubanos~~ ^{bravos} adiestrados para destrozarse hombres, contra los indios que huían de los pueblos y se internaban en los montes; los tortores a que sometían a hombres y ~~mu~~ ^{mu} ~~jer~~ ^{jer}es; "azotabanlos hacienle respirar humo por la nariz y aplicabanles otros tormentos"; y, por último los suicidios, individuales o colectivos, a que acudían los indios, ^{bebiendo el zumo de la yuca} ahorcándose / o comiendo tierra: "Los maridos y mujeres formaban convenios de ahorcar a sus hijos por amor, después el marido a su mujer, y luego el marido asimismo", por no sufrir las crueldades de los españoles, amparadas por Diego Velázquez.

Y no podemos olvidar en esta relación suscita de atrocidades, el suplicio dispuesto por Velázquez al heroico cacique Hatuey, quemado vivo por defender ^{su} su libertad y ~~indocubana~~ ^{y a cuyos} raza; ~~suplicio~~ ^{el} ~~feroces verdugos anatematizó el~~ ^{propio} indio mártir ~~se encargó de dejar anatematizado~~ ^{recogido} a sus ~~feroces verdugos~~ ^{con} en aquellas palabras que ha ~~recogido~~ ^{al rechazar} la tradición, pronunciadas ~~cuando rechazó~~ los auxilios religiosos que le ofrecían los clérigos coopárticipes de las atrocidades de Velázquez y sus gentes, ~~pero~~ ^{no} querían ir al cielo, ~~si era verdad~~ para no encontrarse allí a los españoles, sus sanguinarios enemigos.

Velázquez, violando las Ordenanzas de Indios, dió licencias repetidas para "formar expediciones clandestinas para traer esclavos de color de ser caribes, expediciones en que iban a la parte el propio gobernador y los nuevos oidores". De las Lucayas, las Guanajas y otras islas se importaron indios esclavos a Cuba, los que sustituyeron a los indocubanos ~~indocubanos~~ a medida que estos se iban extinguiendo, para morir, también, debido a idéntico maltra-

to por parte de los colonos españoles de Cuba.

Así, comenta Las Casas, logró Velázquez "desolar la Isla de modo que, habiendola yo andado hace poco tiempo, la he hallado casi toda desierta, cosa que da compasión".

El historiador y ^{en} Bibliógrafo cubano Carlos M. Trelles, ha recogido ~~una~~/interesantísimo estudio ~~de~~ las principales pruebas condenatorias de la conducta de Velázquez en la Española y en Cuba, tomándolas, ya de los cronistas de Indias, ya de los documentos oficiales que se conservan en el Archivo de Sevilla. Entre estos últimos cita dicho historiador un documento del propio Velázquez "que lo retrata de cuerpo entero, pues en el se revela claramente su carácter imperioso, su crueldad y su afición a derramar sangre humana". Se refiere al Nombramiento hecho por Diego Velázquez a favor de Rodrigo/Tamayo de la villa de San Salvador, para combatir contra los indios cayos y otros asuntos, de fecha 19 de julio de 1523 a 27 de febrero de ~~1525~~ ^{podays} para "q. ~~mandar~~ dar guerra hiriéndolos e prendiéndolos e a los q se os defendieren los ^{podays} ~~mandar~~ matar por mana q los demas yndios cayos escarmienten de cometer los semejantes delitos e los yndios cayos q de la dha guerra tomard e los demas naturales d la ysia q con ellos andovieren haciendo los dhos males e Robos o doy licencia pa q los podays partir y partays entre vos e los otros españoles ~~mandar~~ q con vos fueren a la dha conquista e los podays bender trocar cambiar y enagenar syendo herrados con el hierro q yo en nonbre de su mag mande

deposytar en ~~XXXXXX~~ podr d pedro de moron alld e visitador en la dha villa pa herrar los semejantes esclabos al qual sy necesario es mando q sellendo por vos traydos los dhos cayos e yndios a esa dha villa e constándole ser de los q an hecho y hazen los dhos daños e males e andan alcados como dho es los hierren con el dho hierro segund e como se a hecho a los otros cayos e yndios q a la dha villa se an trado..."

De estos hierros para marcar indios a que se refiere el anterior documento, existen pruebas, que cita Trelles, de haberles usado reiteradamente Velázquez durante su gobierno en Cuba.

Da tambien Trelles noticias documentales de los diversos juicios de residencia// que se le formaron a Velázquez por su gobernación en Cuba y de las sentencias condenatorias pronunciadas en algunos de ellos. Prueba, ^{Trelles} igualmente, ~~Trelles~~ como Velázquez "se hallaba poseido de una codicia desmesurada, su riqueza era fabulosa en aquella época y se servía de ella para tener sobornado a poderosos personajes en la Corte", haciendo resaltar que, según Memoria... del propio Velázquez, éste poseía en Cuba diez y nueve estancias, además de hatos y conucos, que se hallaban repartidos por toda la Isla, ~~XXXXXXXXXXXX~~

XXXXXXXXXX

Como bien dice Trelles, "teniendo en cuenta estos hechos hay que llegar a la conclusión de que la ^{memoria} ~~XXXXXXXXXX~~ de Velázquez no puede ser amado/sino execrada por el pueblo cubano", y hace resaltar como éste ha procedido dignamente, no dando ^{el} ~~MI~~ nombre del fundador de las siete primeras villas españolas de la Isla, a ninguna ciudad, ni le ha erigido "el más insignificante monumento en ninguna de sus ~~MI~~ plazas".

Pero este acto de justicia realizado por los cubanos con Velázquez no estará equitativamente completo mientras no honremos en los caciques Hatuey y Guamá, ~~XXXXXXXXXXXX~~ a las razas indias de Cuba, a nuestros

aborígenes, verdaderos protomártires, ~~como ya hemos dicho~~, de las libertades cubanas y desgraciadas víctimas, unos, de la crueldad de ~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~ Velázquez, Narváez y los demás conquistadores y primeros colonizadores de la Isla, y heroicos defensores, los otros, del derecho a la tierra en que se nace, se vive y se trabaja, que todo ^{ser humano} ~~hombre~~ tiene.

